

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35878** *ACCIONES PREVENTIVAS DEL SUR, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 215/11, dimanante de los autos 743/09, a instancia de Daniel Benjumea Guijo, contra Acciones Preventivas del Sur, S.L., en la que, con fecha 11 de octubre de 2011, se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Acciones Preventivas del Sur, S.L., en situación de insolvencia por el principal de 2.856 euros más 591 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110081105-1